

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3125 NIGOY INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en A Coruña, Calle Fama, 1, el próximo 9 de junio de 2016, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión de la sociedad, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos gestores correspondiente al ejercicio 2015. Autorización o dispensa, en su caso, de las obligaciones derivadas del deber de lealtad conforme la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Reelección, cese y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.- Renovación, cese y/o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad.

Sexto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normas de desarrollo.

Séptimo.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Octavo.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia a la Junta y la representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable vigente, así como que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditor de Cuentas y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío y/o entrega de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

A Coruña, 26 de abril de 2016.- El Secretario Consejero del Consejo de Administración.

ID: A160024094-1

cve: BORME-C-2016-3125